



**iEstamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SEGUNDA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 10:30 horas, del día doce de enero de 2024, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero;** Toma de lista _____
- Segundo;** Declaratoria del Quórum Legal. _____
- Tercero;** Lectura y aprobación del Orden del Día. _____
- Cuarto;** Lectura del Acta anterior. _____
- Quinto;** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. _____
- Sexto;** Asuntos a tratar:

Uno: Análisis, Discusión y en su caso su aprobación del operador de la Retroexcavadora Caterpillar 416 que pertenece al Municipio. _____

Dos: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Monto del cobro a la ciudadanía para la renta de la Retroexcavadora Caterpillar 416 que pertenece al Municipio. _____

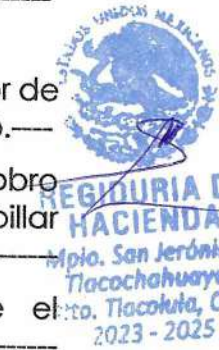
Tres: Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre el mantenimiento del volteo 02 que pertenece al Municipio. _____

Cuatro: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación de 8 tinacos para agua potable. _____

Cinco: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda para la contratación de la persona calificada para la realización de los formatos de cobro para la Tesorería Municipal. _____

- Séptimo;** Asuntos Generales. _____
- Octavo;** Clausura de la Sesión. _____

Para desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dpto. Tlacolula, Oax.
1/01/2024-31/12/2024



**iEstamos trabajando
para servirte mejor!**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Secretaría Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo

Primero. Toma de Lista.

En cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda
C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación



INDICATUR MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.

Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales presentes de los 5 concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaría Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe Quórum Legal", conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "**habiendo Quórum Legal, se declara instalada la presente Sesión de Cabildo**".

Tercero. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizado por las y los concejales presentes en esta



REGIDURIA HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión.

Cuarto. Lectura del Acta Anterior.

Para continuar con el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de la sesión de cabildo anterior, se procede a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes:

Se da lectura a la Primer Acta de Sesión Ordinaria de fecha cinco de enero del dos mil veinticuatro, en el que tuvo por finalidad analizar, discutir y aprobar el día y hora para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias de Cabildo para el ejercicio fiscal 2024.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Quinto. Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el Acta Anterior.

Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento del acuerdo que se tomaron en el acta anterior, llevada a cabo el día cinco del mes de enero del año en curso, a las 10:30 horas; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de las y los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal.

Quedando superado dicho punto, se continua con el siguiente.

Sexto. Asuntos a tratar:

Uno: Análisis, Discusión y en su caso su Aprobación del operador de la Retroexcavadora Caterpillar 416 que pertenece al Municipio.

Toma la palabra la C. Alicia Alonzo Ángeles, Regidora de Obras quien comenta lo siguiente: Debido a la solicitud de la población de que ya empiece a realizar trabajos la Retroexcavadora Caterpillar que se adquirió el año pasado, es importante que se tome el acuerdo de quién será el operador de esta máquina de trabajo, como ustedes saben se requiere de tiempo y de experiencia, para eso, he buscado y analizado y mi propuesta es que el C. Mariano Juárez García

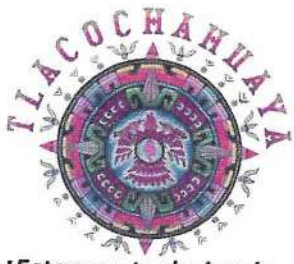
Página 3 de 9



✉ gobiernotlacoahuaya@gmail.com

☎ 951 523 60 00

📍 Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca CP. 70460



**iEstamos trabajando
para servirte mejor!**

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

se designe como operador, debido a que cuenta con la experiencia y es vecino de esta Comunidad.

Continúa el C. Porfirio Guzmán García, Síndico Municipal: Esa idea es perfecta, solo falta hablar con él y comentarle de esta propuesta y de que si está de acuerdo y también él que nos diga si está en la disponibilidad de tiempo; porque como sabemos todos; no todos los días se solicita que se realicen trabajos con la Retroexcavadora, así que sólo acudiría a trabajar los días que el Municipio lo solicite.

Procede el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal: Miren vamos a llamarlo a citar y a comentarle nuestra propuesta, y también escucharlo para que así nos apoye en el cuidado y mantenimiento de la Retroexcavadora.

Concluye su participación el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Municipal y me gira instrucción para que someta a consideración de las y los concejales, la propuesta de citar al C. Mariano Juárez García para plantearle la propuesta de trabajo como operador de la Retroexcavadora Caterpillar que se adquirió en el año 2023; por lo cual, respetando la instrucción girada, someto a la consideración de ustedes Concejales la propuesta realizada por el Presidente Municipal, a lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de las y los concejales.

Dos: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Monto del cobro a la ciudadanía para la renta de la Retroexcavadora Caterpillar 416 que pertenece al Municipio.

Toma la palabra la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda: bueno, investigando el monto de cobro de la renta de una Retroexcavadora por hora de trabajo; la mayoría cobra a partir de \$700.00 (Setecientos Pesos 00/100 M.N.) por hora, en mi opinión yo digo que el Municipio cobre \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100) considerando que esta máquina es del Municipio y además es un apoyo para los pobladores de esta comunidad.

Interviene el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal: Tiene razón la Sra. Lorena, es un servicio para el pueblo y pues al menos sí genera un poco de





*¡Estamos trabajando
para servirte mejor!*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ingresos y no salimos perdiendo en caso de mantenimiento o comprar una pieza.

Después de que los concejales han participado y se han pronunciado de manera favorable del monto de cobro por la renta de la Retroexcavadora que sea de \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100), la propuesta fue aprobada por cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones de las y los concejales.

Tres: Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre el mantenimiento del volteo 02 que pertenece al Municipio.

Habla la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda: referente a este tema, se le debe dar mantenimiento al volteo 02 que está en este Municipio, tiene que llevarse a reparación y que la encargada de eso, sea la compañera Alicia, o sea, que ella sea la responsable del resguardo del volteo, checar qué necesita y todo eso.

Continúa el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal: Está bien, debe llevarse a reparación esa máquina para que no continúe arrumbada. Por favor chequen ese tema, pero por el momento tenemos que votar por quién será el responsable del resguardo del volteo en este ejercicio 2024.

Concluye su participación el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal me gira la instrucción para que someta votación de que la C. Alicia Alonzo Ángeles sea la responsable del resguardo del volteo 02 que se resguarda en el Municipio para el ejercicio 2024, por lo cual, respetando la instrucción girada, someto a votación por la propuesta antes mencionada, a lo cual existe cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de las y los concejales.

Cuatro: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación de 8 finacos para agua potable.

Inicia comentando lo siguiente el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal: Miren, yo tengo la siguiente propuesta: Cada escuela de nivel básico reciba un finaco, se los vamos a entregar al comité del kínder, otro al comité de la primaria, un tercero al comité de la secundaria, uno más para el cuerpo de sacristanes de la iglesia, otro al cuerpo de colectores y los tres restantes, se quedan pendiente, ya que no sabemos qué puede pasar y si vamos a requerir alguno de esos finacos, y más ahora que se vienen las temporadas de sequía y de incendios.





*¡Estamos trabajando
para servirte mejor!*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Interviene el C. Porfirio Guzmán García, Síndico Municipal; Tiene razón el presidente, hacemos la distribución como él lo propone y esos 3 tinacos que sobran, se van viendo a dónde se distribuye o lo seguimos conservando.

Continúa la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda: Me parece perfecto, yo estoy de acuerdo.

Continúa la C. Alicia Alonzo Ángeles, Regidora de Obras. Estoy de acuerdo Presidente, y quizás se pueda llevar un tinaco a una obras en caso de ser muy necesario pero eso ya se necesita ir viendo.

Continúa la C. Rosa Ángeles Antonio, Regidora de Hacienda: Está bien, y yo como Regidora de Educación, me encargo de comunicarme con los presidentes de los comités de las escuelas que serán beneficiados.

Unas veces concluidas las intervenciones, el Presidente Municipal me gira la instrucción para que someta a consideración de las y los concejales, la propuesta respecto a designación de 5 tinacos, para agua potable con capacidad de 1,100 litros de color negro y 3 tinacos queden pendientes por designar; por lo cual, respetando la instrucción girada, someto a votación; obteniendo los siguiente: cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Cinco: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda para la contratación de la persona calificada para la realización de los formatos de cobro para la administración de la Tesorería Municipal.

Inicia la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda: como escucharon, necesitamos empezar a realizar los cobros en Tesorería lo antes posible, y la Contadora Gabriela Maldonado Aguilar ya ha tenido experiencia con nosotros, además que ya conocemos los formatos con los que trabaja opino que sea ella la persona encargada de trabajar en nuestros formatos de Tesorería Municipal.

Continúa el C. Porfirio Guzmán García, Síndico Municipal: estoy de acuerdo totalmente, la contadora es una persona responsable y directa.

Interviene la C. Alicia Alonzo Ángeles, Regidora de Obras comentando lo siguiente: La contadora elabora bien sus formatos al menos yo, los entiendo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 2025



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
01/2024-31/12/2024



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



*¡Estamos trabajando
para servirte mejor!*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Continúa la C. Rosa Ángeles Antonio, Regidora de Educación: Me parece bien Regidora, ya todos conocemos su manera de trabajar y lo responsable que es, estoy de acuerdo.

Finaliza el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal: Pues ya estamos todos de acuerdo, por mí no hay problema, la contadora es muy profesional en su trabajo, y todas las dudas que tenemos es atenta en aclararlo.

Concluyendo con su participación el Presidente Municipal me gira la instrucción para que someta a consideración de las y los concejales, la propuesta respecto a la contratación de una persona calificada para elaborar los formatos de cobro en el área de Tesorería Municipal; por lo cual, respetando la instrucción girada, someto a votación; obteniendo lo siguiente: cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

ACUERDOS

Uno: Se aprueba que se le mande a citar al C. Mariano Juárez García, con el fin de que trabaje como operador de la Retroexcavadora Caterpillar, adquirida en el año 2023.

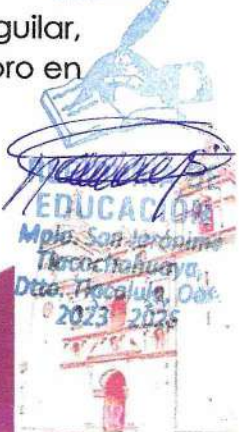
Dos: Se aprueba que el monto de cobro por una hora de renta de la Retroexcavadora Caterpillar adquirida en el año 2023 sea de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) a toda persona que solicite su renta.

Tres: La C. Alicia Alonzo Ángeles es la responsable del resguardo del volteo 02 que se resguarda en el Municipio para el ejercicio 2024, Brindando Mantenimiento y atención al mismo.

Cuatro: Cinco tinacos serán designados de la siguiente manera: 1 (Uno) tinaco para el kínder "Melchor Ocampo", 1 (Uno) tinaco es para la Escuela Primaria "Felipe Carrillo Puerto", 1 (Uno) Escuela Secundaria Técnica número 143, 1 (Uno) para el cuerpo de Sacristanes, 1 (uno) para el cuerpo de Colectores. 3 (Tres) tinacos siguen quedando a resguardo del Municipio.

Cinco: La licenciada en contaduría pública Gabriela Maldonado Aguilar, es la persona contratada para la elaboración de los formatos de cobro en el área administrativa de Tesorería Municipal.

Séptimo. Asuntos generales.





**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Toma la palabra la C. Margarita Lorena Morales Sion, Regidora de Hacienda expresando lo siguiente: Miren, solo quiero recordarles una cosa; el tema del seguimiento de la factura que ustedes soliciten cada que realicen una compra, o consuman alimentos en algún lugar y facturen, estén pendientes que la respectiva factura llegue al correo de la Tesorería, para que así se pueda tener un buen control de los manejos del recurso, y la Tesorera pueda hacer sus reportes mes con mes y no tener contratiempos que al final va afectar a nosotros y más que nada al Municipio.

Octavo. Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:00 horas, del día doce del mes de enero de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



C. Severiano Agustín Sánchez
Presidente Municipal



C. Porfirio Guzmán García
Síndico Municipal

Página 8 de 9

✉ gobiernotlacoahuaya@gmail.com

☎ 951 523 60 00

📍 Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca CP. 70460





¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



REGIDURÍA DE
HACIENDA

C. Margarita Lorena Morales Sion
Regidora de Hacienda

Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



REGIDURÍA DE
OBRAS

C. Alicia Alonzo Ángeles
Regidora de Obras

Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

C. Rosa Ángeles Antonio
Regidora de Educación

DOY FE

2023 2025



C. Mariluz Méndez Morales
Secretaría Municipal

Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el día doce de enero de 2024, a las 10:30 horas.

Página 9 de 9

✉ gobiernotlacoahuaya@gmail.com

☎ 951 523 60 00

📍 Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca CP. 70460

